

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**ACTA No. 02**

Siendo las 10(Diez) horas con 24 (Veinticuatro) minutos del día lunes 11 (Once) de noviembre del año 2024 (Dos mil veinticuatro), los Diputados Integrantes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXVII Legislatura, realizaron sesión de trabajo de manera presencial y en línea de conformidad con el Acuerdo 023 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 04 de noviembre del presente año. Se reunieron en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado, de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Héctor Julián Morales Rivera dio la bienvenida a las y los Diputados Integrantes de la Comisión. después de ello, solicitó a la Diputada Secretaria Esther Berenice Martínez Díaz realizar el pase de lista de las y los Diputados presentes para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión de Instalación de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Llevar a cabo la sesión de Instalación de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

Cargo	Nombre	Asistencia inicial
Presidente	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	Presente
Vicepresidente	JAVIER CABALLERO GAONA	Presente
Secretaria	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Presente
Vocal	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	Presente
Vocal	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	Presente
Vocal	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	Presente
Vocal	CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	Presente
Vocal	REYNA REYES MOLINA	Presente
Vocal	ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	Ausente
Vocal	PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	En Línea
Vocal	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	Ausente

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día de la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

NÚM.	ASUNTO:
18888/ LXXVII	CC M.CP. EDUARDO LEAL BUENFIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC PEDRO CESAR CAVAZOS SALAZAR, SINDICO SEGUNDO, LIC JOSÉ LUIS GARCIA GARZA Y LIC AARON ALEJANDRO TAMEZ AGUIRRE, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE DICHO MUNICIPIO.
18893/ LXXVII	CC LIC DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC HECTOR CHAVARRI DE LA ROSA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y LIC ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS, TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES DE SUELO, CONSTRUCCIÓN, VIALIDADES, NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES.
18895/ LXXVII	MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE TABLA DE VALORES E INCONFORMIDADES.
18896/ LXXVII	MUNICIPIO DE APODACA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.
5. Asuntos generales. 6. Lista de asistencia final. 7. Clausura de la reunión.	

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones de

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	A favor
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	A favor
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	A favor
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

Se continúa con el Orden del Día.

**4.- Revisión y en caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los Expedientes 18888/LXXVII; 18893/LXXVII; 18895/LXXVII y 18896/LXXVII.**

En este punto del orden día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera propuso dar lectura solamente al proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen, omitir el contenido de las tablas. Por lo que pidió a la Diputada Secretaria preguntar el sentido del de manera económica, siendo aprobadas por unanimidad de 9 votos dicha propuesta.

**Resumen del dictamen 18888/LXXVII:**

"HONORABLE ASAMBLEA

*A la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal le fue turnado, para su estudio y dictamen, en fecha 30 de octubre del 2024 el Expediente No. 18888/LXXVII, que contiene escrito presentado por los CC. M.C.P Eduardo Leal Buenfil, Presidente Municipal; Lic. Pedro Cesar Cavazos Salazar, Síndico Segundo del Ayuntamiento; Lic. José Luis García Garza, Secretario de Ayuntamiento y, Lic. Aarón Alejandro Tamez Aguirre, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal del Municipio de Allende, Nuevo León, mediante el cual remite la propuesta de valores unitarios de suelo y construcción sobre la propiedad inmobiliaria, conforme a la opinión emitida por la Junta Municipal Catastral.*

DECRETO

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 166, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los numerales 7, 19, 19 Bis, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueban los valores unitarios de suelo y construcción, propuestas por el R. Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2025, mismos que se presentan a continuación:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

(se omitió la lectura de las tablas)"

Una vez leído el proyecto de dictamen, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración dos modificaciones al dictamen, que **no alteran el sentido** del decreto. La primera en el apartado de las Consideraciones, para dar cuenta de los trabajos realizados el jueves 7 de noviembre en el Foro que se tuvo con las autoridades municipales en materia de valores catastrales.

La segunda, se plantea en el apartado del resolutivo donde propuso eliminar la NOTA, que se coloca justo al final de las tablas de la página 14 del dictamen circulado, dado que haciendo una revisión posterior la Secretaría Técnica de la Comisión pudo percatarse que dicha nota no forma parte de lo aprobado por la Junta Municipal Catastral, en este sentido es viable eliminar esa disposición que pudiera generar confusiones sobre las tablas de valores aprobadas por dicho órgano.

Dice DECRETO	Debe Decir DECRETO
<p><b>ARTÍCULO ÚNICO. - ...</b></p> <p style="text-align: center;">(Tablas)</p> <p><b>Nota:</b> <u>Aquellos expedientes que por alguna circunstancia no se encuentren en la presente propuesta, permanecerán vigentes los valores catastrales actuales. Así mismo, aquellos expedientes que por cualquier motivo en los términos de la presente propuesta implique una reducción de su valor catastral, dicha reducción no será aplicada y permanecerá el valor catastral que resulte mayor entre el vigente y el propuesto.</u></p>	<p><b>ARTÍCULO ÚNICO. - ...</b></p> <p style="text-align: center;">(Tablas)</p>

Dichas propuestas fueron votadas de la forma siguiente:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor

Página 4 de 12

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

Nombre	Sentido del voto
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Abstención
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Abstención
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	En Contra
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	Abstención
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	Abstención

Después de aprobar las modificaciones, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del dictamen relativo al expediente 18888/LXXVII, siendo aprobado por mayoría con la siguiente votación:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Abstención
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Abstención
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	En Contra
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	Abstención
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	Abstención

Se continúa con el orden del día.

El Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al proemio y resolutivo al proyecto de dictamen relativo al Expediente 18893/LXXVII.

**Resumen del dictamen:**

"HONORABLE ASAMBLEA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

A la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal le fue turnado, para su estudio y dictamen, en fecha 30 de octubre del 2024 el Expediente No. 18893/LXXVII, que contiene escrito presentado por los CC. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal; Lic. Héctor Chavarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, y Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, Tesorero Municipal de Santiago, Nuevo León, mediante el cual remite la actualización de los valores catastrales de suelo, construcción, vialidades, nuevos fraccionamientos e inconformidades.

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 166, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los numerales 7, 19, 19 Bis, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueban las actualización de los valores catastrales de suelo, construcción, vialidades, nuevos fraccionamientos e inconformidades, así como las inconformidades propuestas por el R. Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2025, mismos que se presentan a continuación:

(se omitió la lectura de las tablas)"

Una vez leído el proyecto de dictamen, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera hizo uso de la palabra para proponer dos modificaciones que **no alteran el sentido** del Dictamen. La primera consiste en agregar en el apartado de las Consideraciones, un resumen de los trabajos realizados el pasado jueves 7 de noviembre en el Foro que se tuvo con las autoridades municipales en materia de valores catastrales.

La segunda propuesta es una modificación que el Municipio de Santiago hizo saber a esta Comisión, **para corregir un error involuntario en la** digitalización de los dos últimos dígitos de un expediente dentro de la tabla de NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES 2024, ubicada en la fracción IV del ARTÍCULO ÚNICO del Decreto, página 20 del dictamen circulado.

Dice		Debe Decir	
Expediente	Fraccionamiento	Expediente	Fraccionamiento
56)-54-000-976	Fracc. Calenna	56)-54-000-967	Fracc. Calenna

Dichas propuestas fueron aprobadas por mayoría, con la votación que a continuación se describe:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Abstención
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	A favor
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	A favor
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

Después de ello, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del dictamen relativo al expediente 18893/LXXVII, siendo aprobado por mayoría con la siguiente votación:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Ausente
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Ausente
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	En Contra
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

Se continúa con el orden del día.

El Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al proemio y resolutivo al proyecto de dictamen relativo al Expediente 18895.

**Resumen del dictamen**

"HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal le fue turnado en fecha 30 de octubre del 2024, para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo Núm. 18895/LXXVII, que contiene escrito firmado por

Página 7 de 12

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**ACTA No. 02**

el Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual remiten la propuesta de valores catastrales para fraccionamientos urbanos o campestres, fundo legal; y resoluciones derivadas a inconformidades del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2025.

**D E C R E T O**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 166, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los relativos 7, 19, 19 bis, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones de los nuevos fraccionamientos, urbanizaciones, campestres o fundo legal; los valores unitarios de suelo y construcciones modificados en relación a lo resuelto por las inconformidades presentadas; y construcciones de los predios ubicados en el Municipio de Montemorelos, Nuevo León, propuestos por el R. Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2025, a fin de que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, mismos que se presentan a continuación:

(se omitió la lectura de las tablas)"

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera, volvió a hacer uso de la palabra para proponer un par de cambios que **no alteran el sentido del decreto**, de igual forma la primer propuesta, fue en el apartado de Consideraciones para dar cuenta de los trabajos realizados el pasado jueves 7 de noviembre en el Foro que se tuvo con las autoridades municipales en materia de valores catastrales.

La segunda, seria para rectificar la fundamentación en el Artículo Único del Decreto, y cambiar el cuarto párrafo del artículo 119, por el quinto párrafo del artículo 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Dice	Debe Decir
<b>D E C R E T O</b>	<b>D E C R E T O</b>
<p><b>ARTÍCULO ÚNICO.</b> Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119, cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los relativos 7, 19, 19 bis, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones de los nuevos fraccionamientos, urbanizaciones, campestres o fundo legal; los valores unitarios de suelo y construcciones modificados en relación a lo resuelto por las inconformidades presentadas; y construcciones de los predios ubicados en el Municipio de Montemorelos, Nuevo León, propuestos por el R. Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2025, a fin de que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la</p>	<p><b>ARTÍCULO ÚNICO.</b> Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; <b>166, quinto párrafo</b>, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los relativos 7, 19, 19 bis, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones de los nuevos fraccionamientos, urbanizaciones, campestres o fundo legal; los valores unitarios de suelo y construcciones modificados en relación a lo resuelto por las inconformidades presentadas; y construcciones de los predios ubicados en el Municipio de Montemorelos, Nuevo León, propuestos por el R. Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2025, a fin de que sirvan de base para el cobro de las contribuciones</p>

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**ACTA No. 02**

propiedad inmobiliaria, mismos que se presentan a continuación:	sobre la propiedad inmobiliaria, mismos que se presentan a continuación:
---	--

Dichas propuestas fueron aprobadas por mayoría, con la votación que a continuación se describe:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Ausente
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Ausente
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	A favor
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

Después de ello, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del dictamen relativo al expediente 18895/LXXVII, siendo aprobado por mayoría con la siguiente votación:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Abstención
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Abstención
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	A favor
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

Se continúa con el orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**ACTA No. 02**

El Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al proemio y resolutivo al proyecto de dictamen relativo al Expediente 18896/LXXVII

**Resumen del dictamen**

"HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal le fue turnado, para su estudio y dictamen en fecha 30 de octubre del 2024, el Expediente Legislativo Núm. 18896/LXXVII, que contiene escrito presentado por los CC. Lic. César Garza Arredondeo, Presidente Municipal; Lic. José Filiberto Flores Elizondo, Secretario del R. Ayuntamiento, y C.P. Marcos Rodríguez Durán Tesorero Municipal del Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual remiten la solicitud de aprobación de tablas de valores catastrales para catorce nuevos fraccionamientos.

**DECRETO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 166, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los numerales 7, 19, 19 Bis, 20 y 23 de la Ley del Catastro del Estado; fracción V del artículo 9 del Reglamento de la Ley del Catastro, se aprueban los valores unitarios de suelo y construcción propuestos por el R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2025, mismos que se presentan a continuación:

(se omitió la lectura de las tablas)"

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera, de igual forma propuso que se incluyera en el apartado de Consideraciones dar cuenta de los trabajos realizados el pasado jueves 7 de noviembre en el Foro que se tuvo con las autoridades municipales en materia de valores catastrales.

Dicha propuesta fue aprobada por mayoría, con la votación que a continuación se describe:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Abstención
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Abstención
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	A favor
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

Después de ello, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del dictamen relativo al expediente 18895/LXXVII, siendo aprobado por mayoría con la siguiente votación:

Nombre	Sentido del voto
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	A favor
JAVIER CABALLERO GAONA	A favor
ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Abstención
IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	A favor
CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A favor
ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	A favor
CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	A favor
REYNA REYES MOLINA	Abstención
ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	A favor
PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	A favor
ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	A favor

Se continúa con el orden del día.

**5. Asuntos Generales.**

En éste punto del orden del día, no se registraron intervenciones.

**6. Clausura de la Reunión.**

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó a la Diputada Secretaria se sirva a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quórum final de la reunión, el cual se detalla a continuación:

Cargo	Nombre	Asistencia final
Presidente	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	Presente
Vicepresidente	JAVIER CABALLERO GAONA	Presente
Secretaria	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ	Presente
Vocal	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA	Presente
Vocal	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 02

Cargo	Nombre	Asistencia final
Vocal	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ	Presente
Vocal	CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ	Presente
Vocal	REYNA REYES MOLINA	Presente
Vocal	ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	Presente
Vocal	PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ	En Línea
Vocal	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES	Presente

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las 11 (Once) horas con 3 (Tres) minutos del día lunes 11 (Once) de noviembre del año 2024 (Dos mil veinticuatro).

Monterrey, Nuevo León a 09 de diciembre del 2024.

Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

  
DIP. HECTOR JULIAN MORALES RIVERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
DIP. ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.